

Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: QC3195
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- d. Siglas:
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 3029
- f. Unidad Responsable (UR): IMUG Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
- g. Siglas UR: IMUG
- h. Fecha de Documentación: 18/03/25

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Homa Consultores
- b. Tipo de Evaluación: Específica de desempeño
- c. Año de Evaluación: 2024

3. Introducción

Se realizó una evaluación de desempeño al Programa Acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad QC3195. El propósito de esta evaluación fue identificar tanto los logros como las áreas de oportunidad del programa, con el fin de proporcionar recomendaciones que puedan fortalecer futuras intervenciones. Derivado de esta evaluación resultaron 3 recomendaciones:

1. Alinear la MIR en torno a las actividades y su correspondencia en cada uno de los componentes y con respecto del propósito, a fin de que se pueda observar de manera fácil la lógica vertical y horizontal de la operación del programa de acuerdo con el propósito.

2. Integrar Fichas Técnicas de los Indicadores de la MIR con el propósito de tener elementos puntuales que permitan monitorear el desempeño del Programa.

3. Diseñar procesos y protocolos que definan la intervención conjunta de las instancias municipales, dependencias estatales y el propio instituto, para garantizar una atención eficaz y respetuosa del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Por lo que, con el objetivo de mejorar la política social del Estado de Guanajuato y que las intervenciones tengan un impacto significativo en la vida de la población, así como potencializar el Programa evaluado, se atendieron las 3 recomendaciones antes mencionadas a fin de impulsar mejoras continuas en la implementación del programa social "Acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad QC3195".

4. Implementación de mejoras

Evidencia y Difusión de mejoras

Num: 2666

- a. Contenido de la recomendación:
1. Alinear la MIR en torno a las actividades y su correspondencia en cada uno de los componentes y con respecto del propósito, a fin de que se pueda observar de manera fácil la lógica vertical y horizontal de la operación del programa de acuerdo con el propósito.
- b. Actividades a emprender:
1. Realizar un análisis de la estructura de la MIR, a fin de identificar las áreas de oportunidad señaladas.
 2. Realizar diversos ajustes, a fin de encontrar la versión que se adecue a las necesidades del IMUG y quede definido de manera clara por componente.
 3. Realizar el documento final para la validación de las áreas correspondientes.
- c. área Responsable de la actividad:
1. Luis Gerardo Tinoco Guzmán
 2. Luis Gerardo Tinoco Guzmán
 3. Luis Gerardo Tinoco Guzmán
- d. Productos y/o evidencias:
- Documento de la MIR del Programa Acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad QC3195, reestructurado
- e. Resultados Obtenidos:
- MIR alineada que permite identificar de una manera más clara las diferentes modalidades del programa.
- f. Fecha de Término:
- 09/10/25
- g. Documentos probatorios:
1. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) QC3195 Cuenta Conmigo
 2. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) QC3195 Cuenta Conmigo
 3. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) QC3195 Cuenta Conmigo
- h. Observaciones:
- MIR alineada que permite identificar de una manera más clara las diferentes modalidades del programa.

Num: 2667

- a. Contenido de la recomendación:
2. Integrar Fichas Técnicas de los Indicadores de la MIR con el propósito de tener elementos puntuales que permitan monitorear el desempeño del Programa.
- b. Actividades a emprender:
1. Analizar la nueva versión de la MIR
 2. Realizar la proyección de cada uno de los indicadores para el establecimiento de metas
 3. Realizar la ficha de técnica del indicador
 4. Someter las fichas a validación para integrar las versiones finales
- c. área Responsable de la actividad:
1. Luis Gerardo Tinoco Guzmán
 2. Luis Gerardo Tinoco Guzmán
 3. Luis Gerardo Tinoco Guzmán
 4. Luis Gerardo Tinoco Guzmán
- d. Productos y/o evidencias:
- Fichas técnicas de los indicadores elaboradas
- e. Resultados Obtenidos:
- Fichas técnicas que permiten monitorear el desempeño del programa
- f. Fecha de Término:
- 09/10/25
- g. Documentos probatorios:
1. Matriz de Indicadores de Resultados Reestructurada QC3195 Cuenta conmigo
 2. Fichas técnicas
 3. Fichas técnicas

Evidencia y Difusión de mejoras

4. Ficha técnica

h. Observaciones: Fichas técnicas que permiten monitorear el desempeño del programa

Num: 2668

a. Contenido de la recomendación: 3: Diseñar procesos y protocolos que definan la intervención conjunta de las instancias municipales, dependencias estatales y el propio instituto, para garantizar una atención eficaz y respetuosa del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

- b. Actividades a emprender:
1. Realizar análisis del posible mecanismo de colaboración interinstitucional
 2. Definir el mecanismo de colaboración interinstitucional
 3. Difundir el mecanismo de colaboración interinstitucional

c. Persona Responsable de la actividad: Luis Gerardo Tinoco Guzmán *Mariela Hernández Gómez*

d. Productos y/o evidencias: Mecanismo de colaboración interinstitucional elaborado

e. Resultados Obtenidos: Documento que permite generar un mejor trabajo colaborativo con las instituciones que atiendan a mujeres en situación de violencia o vulnerabilidad. Este documento define procesos y medios con los cuales se pueden vincular solicitudes al programa.

f. Fecha de Término: 09/10/25

- g. Documentos probatorios:
1. Presentación que contiene el proceso de acceso al programa Cuenta Conmigo
 2. El mecanismo se difundió mediante correo electrónico
 3. Reglas de operación del programa cuenta conmigo

h. Observaciones: En razón de atender a la recomendación, se realizó un análisis del posible mecanismo de colaboración que nos permitiera generar una sinergia de trabajo con las instituciones que atiendan a mujeres en situación de violencia o vulnerabilidad. Resultado de esto, se creó un documento práctico que permitiera eficientar procesos y tiempo, además, este documento se difundió con las instituciones.

5. Conclusiones

Con el objetivo de mejorar la política social del Estado de Guanajuato y que las intervenciones tengan un impacto significativo en la vida de la población, así como potencializar el Programa evaluado, se atendieron las 3 recomendaciones antes mencionadas a fin de impulsar mejoras continuas en la implementación del programa social "Acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad QC3195". Actualmente se cuenta con una MIR alineada que permite identificar de una manera más clara las diferentes modalidades del programa, se cuenta con fichas técnicas que permiten monitorear el desempeño del programa y se tiene un documento que permite generar una sinergia de trabajo práctica y eficiente con las instituciones que atiendan a mujeres en situación de violencia o vulnerabilidad y además, este documento es difundido teniendo más alcance.

6. Involucrados en elaboración

Evidencia y Difusión de mejoras

‣ Responsable del Programa

Nombre:

Luis Gerardo Tinoco Guzmán

Dependencia:

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Cargo:

Coordinador de Empoderamiento y Desarrollo Sustentable de las Mujeres



Firma

‣ Enlace DyE

Nombre:

Mariela Hernández Cruz

Dependencia:

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Cargo:

Directora de Políticas Públicas



Firma

‣ Capturista

Nombre:

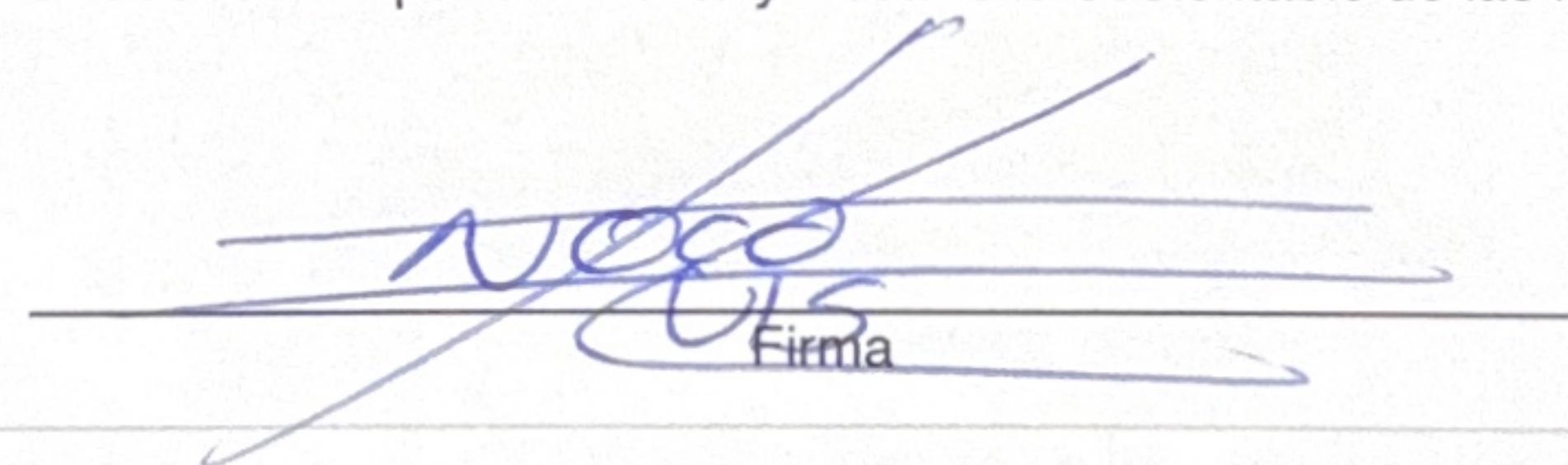
Luis Gerardo Tinoco Guzmán

Dependencia:

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Cargo:

Coordinador de Empoderamiento y Desarrollo Sustentable de las Mujeres



Firma